



EUROPE DIRECT
Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

**ORIENTACIONES
POLÍTICAS
COMISIÓN EUROPEA
2024-2029**



Editado por
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Dirección General de Asuntos Europeos

Texto finalizado en diciembre 2024

EUROPE DIRECT Castilla-La Mancha no es responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la reutilización de esta publicación.

EUROPE DIRECT Castilla-La Mancha está cofinanciado por la Unión Europea.



Salvo indicación en contrario, la reutilización del presente documento está autorizada en virtud de una licencia Creative Commons Attribution 4.0 Internacional (CC BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>). Por tanto, se permitirá la reutilización siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, podrá ser necesario solicitar la autorización de los respectivos titulares de derechos.

ÍNDICE

¿QUÉ SON LAS ORIENTACIONES POLÍTICAS DE LA COMISIÓN EUROPEA? 4

PROSPERIDAD Y COMPETITIVIDAD 5

SEGURIDAD Y DEFENSA 6

SEGURIDAD ALIMENTARIA, AGUA Y NATURALEZA 7

UNA UNIÓN EUROPEA DEL FUTURO 8

UNA EUROPA GLOBAL 9

ÁMBITO SOCIAL 10

DEMOCRACIA Y VALORES 11

¿QUÉ SON LAS ORIENTACIONES POLÍTICAS DE LA COMISIÓN EUROPEA?



La presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, ha fijado **siete prioridades políticas para el mandato de 2024-2029**. Estas operan como base para el futuro desarrollo de políticas, iniciativas legislativas y acciones que implementará la Unión Europea durante este periodo.

Para definir estas orientaciones políticas, la Comisión se basa en la **Agenda Estratégica** del **Consejo** para la Unión Europea y en los **debates con los grupos políticos** del **Parlamento Europeo**.

PROSPERIDAD Y COMPETITIVIDAD

- Impulso de la política de competencia y el mercado único.
- **Nuevo Pacto Industrial Limpio** y fomento de una verdadera Unión de la Energía.
- Nuevo marco legislativo para potenciar una economía circular y resiliente.
- **Liderazgo** de la UE en materia de **inteligencia artificial, datos y biotecnología**.
- Impulso de las inversiones, fomento del ahorro privado y preferencia de productos europeos en materia de contratación pública.
- Crear una **Unión de Capacidades**, con el foco puesto en el aprendizaje permanente, la enseñanza para adultos y el reconocimiento de diferentes tipos de formación.
- Nuevo **Plan estratégico para la formación en las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas (CTIM)**.



SEGURIDAD Y DEFENSA



- Mantener el apoyo militar, financiero y político a **Ucrania** y reforzar la asociación **UE-OTAN**.
- Hacer realidad la **Unión Europea de la Defensa** que fomente la transformación de las fuerzas armadas de los Estados miembros.
- Mejorar la **preparación ciudadana** ante futuras crisis y elaborar un sistema europeo de comunicación crítica.
- Combatir el crimen organizado, el terrorismo y el narcotráfico.
- Asegurar unas **fronteras más seguras y fluidas**, haciendo frente a las amenazas híbridas.
- Garantizar el cumplimiento de manera íntegra del **Pacto sobre Migración y Asilo**.

SEGURIDAD ALIMENTARIA, AGUA Y NATURALEZA

- Plan europeo de **adaptación al cambio climático** especialmente en materia de preparación y planificación.
- Asegurar una **agricultura competitiva y una pesca resiliente** que garantice la sostenibilidad de los océanos y la seguridad alimentaria.
- Nueva **Estrategia Europea de Resiliencia Hídrica** para mitigar y prevenir el estrés hídrico en todo el mundo.
- Elaborar un **Mecanismo Europeo de Defensa Civil** para la gestión de crisis y catástrofes naturales.



UNA UNIÓN EUROPEA DEL FUTURO



- Orientar el **gasto de la UE** hacia una mayor **simplicidad y flexibilidad**, rapidez y orientación estratégica.
- **Nuevo Pacto por el Mediterráneo** para un enfoque más estratégico de nuestra vecindad y papel de la UE más activo en Oriente Próximo.
- Modernizar la **financiación de la acción exterior** para otorgarle un carácter más decisivo.
- Reforzar la **cooperación** del **Parlamento Europeo-Comisión Europea**, garantizando una responsabilidad política conjunta.

UNA EUROPA GLOBAL

- Nueva política exterior y de seguridad, buscando **nuevas alianzas** y potenciando las existentes.
- Nueva política económica exterior basada en tres pilares: **seguridad económica, comercio libre y justo, y refuerzo de la Global Gateway.**
- **Adhesión de nuevos países** para aumentar la influencia y el peso geopolítico de la UE en la escena mundial.
- Mayor **cooperación** entre la UE y América Latina y el Caribe.



ÁMBITO SOCIAL



- Nuevo enfoque para la aplicación del **Pilar europeo de derechos sociales**.
- Primer Plan europeo de **vivienda asequible**.
- Potenciar una **política de cohesión** en la que las regiones tengan un papel clave, abordando las causas del cambio demográfico.
- Fomento de la **participación de la juventud** en la vida comunitaria.
- Desarrollo de **estrategias sobre igualdad** LGBTQ+, igualdad de género y contra el racismo.

DEMOCRACIA Y VALORES

- Nueva **Red europea de verificadores de datos** para combatir la desinformación e injerencias extranjeras.
- El respeto del **Estado de Derecho** como condición imprescindible para acceder a los fondos de la UE.
- Potenciar la **participación ciudadana** en toda la UE más allá de los procesos electorales.



EUROPE DIRECT Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Segunda

Dirección General de Asuntos Europeos

Plaza del Cardenal Silíceo, s/n — TOLEDO

Horario de atención al público de 9-14 horas

Contacta con nosotros:



europa.castillalamancha.es



@europedirect.clm



@europedirectCLM



@europedirect.clm



europa@jccm.es



925 286 269



Castilla-La Mancha



EUROPE DIRECT
Castilla-La Mancha



REGIÓN
DE EUROPA

